

	<i>Fecha:</i> DICIEMBRE 04/ 2015
INVITACION MINIMA CUANTIA	<i>Gerencia</i>

AVISO DE INVITACION DE MINIMA CUANTIA No 052-2015

La Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo EMSER E.S.P, se permite invitarlo a participar en el proceso de contratación para **CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE 3 CABINAS DE SONIDO EN LOS VEHICULOS RECOLECTORES ASIGNADOS AL SERVICIO DE ASEO, CON EL FIN DE DIVULGAR A LA COMUNIDAD UN MENSAJE (JINGLE) ALUSIVO A LA RECOLECCION DE LOS DIFERNTES RESIDUOS GENERADOS EN TODA EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DEL LIBANO TOLIMA.**

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el Título 3, Capítulo 3 del manual interno de contratación Acuerdo 05 del 16 de Junio de 2014. Contratación de Mínima Cuantía, hasta 49 SMMVL.

Se fija el presente aviso por el término de Un (01) día hábil en la página web de la entidad www.emseresp.com el día 04 de Diciembre de 2015, a partir de las 08:00 A.M.

MANUEL ALEJANDRO GRIMALDOS MOJICA
GERENTE EMSER E.S.P.

	<i>Fecha:</i> DICIEMBRE 04/ 2015
INVITACION MINIMA CUANTIA	<i>Gerencia</i>

FIRMADO EN ORIGINAL

CAPITULO I

TERMINOS DE REFERENCIA

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE 3 CABINAS DE SONIDO EN LOS VEHICULOS RECOLECTORES ASIGNADOS AL SERVICIO DE ASEO, CON EL FIN DE DIVULGAR A LA COMUNIDAD UN MENSAJE (JINGLE) ALUSIVO A LA RECOLECCION DE LOS DIFERNTES RESIDUOS GENERADOS EN TODA EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DEL LIBANO TOLIMA.

DISPOSICIONES GENERALES

INTRODUCCION:

LA EMPRESA EN SU MISION EN LO RELACIONADO CON LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y ADEMAS ACOGERNOS A LA NO CONTAMINACION AUDITIVA EN LOS PROCESOS DE RECOLECCION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS, ORGANICOS Y LAS DIFERENTES CAMPAÑAS DE RECUPERACION DE INORGANICOS, SE SOLICITA EL SUMINISTRO DE 3 CABINAS DE SONIDO, LAS CUALES SE UTILIZARAN EN LOS VEHICULOS ASIGNADOS AL SERVICIO DE ASEO DE LA EMSER E.S.P. Y CON ELLO SE BUSCA QUE NUESTROS USUARIOS EN EL MOMENTO DE OPERACIÓN DE LOS VEHICULOS NOS ENTREGUEN LOS RESPECTIVOS RESIDUOS. CON ESTA ACTIVIDAD SE INSTITUCIONALIZARA UN MENSAJE (JINGLE) EN CADA PROCESO QUE AL SER ESCUCHADO POR LOS USUARIOS, PUEDAN IDENTIFICAR QUE CLASE DE RESIDUOS, PUEDEN SACAR AL MOMENTO DEL PASO DEL VEHICULO RECOLECTOR.

OBJETO: La Empresa EMSER E.S.P., desea recibir propuesta técnico económica para CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE 3 CABINAS DE SONIDO EN LOS VEHICULOS RECOLECTORES ASIGNADOS AL SERVICIO DE ASEO, CON EL FIN DE DIVULGAR A LA COMUNIDAD UN MENSAJE (JINGLE) ALUSIVO A LA RECOLECCION DE LOS DIFERNTES RESIDUOS GENERADOS EN TODA EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DEL LIBANO TOLIMA.

	Fecha: DICIEMBRE 04/ 2015
INVITACION MINIMA CUANTIA	Gerencia

JUSTIFICACIÓN: con la presente contratación se pretende INSTITUCIONALIZAR UN MENSAJE (JINGLE) PARA CONCIENTIZAR A NUESTROS USUARIOS SOBRE LA CULTURA CIUDADANIA Y REALIZAR LA SEPARACION EN LA FUENTE DE LOS DIFERENTES RESIDUOS GENERADOS Y QUE DEBERAN SER ENTREGADOS UNICAMENTE AL PASO DEL VEHICULO RECOLECTO.

TIPO DE CONTRATO: Suministro y Servicios.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Dos (02) Días Calendario.

VALOR ESTIMADO: Valor estimado del contrato: TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M.CTE (\$ 3'474.950,00)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: CDP No 609 del 27 de Noviembre de 2015

RUBROS PRESUPUESTAL: Rubros 05410803 SERVICIO DE ASEO.

FORMA DE PAGO: Se realizara un solo pago, con el acta final de entrega presentada, una vez terminadas los suministros contratados con previa certificación del Supervisor Designado

SUPERVISIÓN: será por cuenta del Profesional Universitario Grupo Redes y Aseo (E) de la EMSER E.S.P.

NORMATIVIDAD APLICABLE

La presente selección se regirá por lo establecido en la Constitución Política de Colombia Título II Capítulo I artículos 30, 31, 32 y 39 de la Ley 142 de 1994, los artículos 3 y 4 de la Ley 689 de 2001 y manual interno de contratación, acuerdo No 005 de Junio 16 de 2014.

VEEDURÍAS CIUDADANAS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 850 de 2003, se convoca públicamente a las veedurías ciudadanas que estén interesadas en realizar control social al presente proceso de contratación y de considerarlo procedente formulen las recomendaciones escritas que consideren

	Fecha: DICIEMBRE 04/ 2015
INVITACION MINIMA CUANTIA	Gerencia

necesarias para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos, participación que se desarrollará durante las etapas pre-contractual, contractual y post-contractual.

En el evento de conocerse casos especiales de corrupción en las Entidades del Estado, se debe reportar el hecho al Programa Presidencial "Lucha Contra la Corrupción" a través de alguno de los siguientes medios: 01800913040; correo electrónico, en la dirección buzón1@presidencia.gov.co; al sitio de denuncias del Programa, en la página Web www.anticorrupción.gov.co; correspondencia o personalmente, en la dirección Carrera 8 No. 7-27, Bogotá, D.C. También puede reportar el hecho a la oficina de Control interno de EMSER E.S.P de Líbano Tolima, Calle 4 carrera 13 esquina Piso 2 o al teléfono 256 4353 Ext 111 o a la dirección electrónica controlinterno@emseresp.com. Lo anterior, sin perjuicio de denunciar el hecho ante las autoridades competentes.

COMPROMISOS ANTICORRUPCIÓN- ASUMIDOS POR EL PROPONENTE

El Proponente apoyará la acción del Estado Colombiano y de la EMSER E.S.P para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la ley colombiana:

1. El Proponente se compromete a no ofrecer ni dar sobornos ni ninguna otra forma de halago o dádiva a ningún funcionario público en relación con su Propuesta, con el proceso de Selección o de Contratación, ni con la ejecución del Contrato que pueda celebrarse como resultado de su Propuesta.
2. El Proponente se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre.
3. El Proponente se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y/o otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia y especialmente de aquellas que rigen la

	Fecha: DICIEMBRE 04/ 2015
INVITACION MINIMA CUANTIA	Gerencia

presente Contratación y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los funcionarios de la EMSER E.S.P. ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en la Adjudicación del contrato, bien sea Directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la Adjudicación, ni de ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la EMSER E.S.P. durante el desarrollo del Contrato que se suscribiría de ser elegida su Propuesta.

El Proponente se compromete formalmente a no celebrar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en la Contratación, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es materia de los pliegos de condiciones definitivos, o la fijación de los términos de la Propuesta.

LUGAR EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL RECIBO DE LAS OFERTAS:

Para efectos de la presente selección se establece como dirección: La Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, en la calle 4 carrera 13 esquina Piso 2. Oficina de Archivo y Correspondencia. La propuesta deberá presentarse en sobre de manila sellado en original.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR

1. Presentar la oferta de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones definitivos, anexando la documentación exigida dentro de la oportunidad y en el lugar señalado en la invitación.
2. Demostrar mediante documentos la capacidad legal para cumplir con lo establecido en la convocatoria.
3. Acreditar experiencia relacionada con el objeto a contratar.
4. No encontrarse incurso en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades para contratar, señaladas en la Constitución Política, en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, demás normas que

	Fecha: DICIEMBRE 04/ 2015
INVITACION MINIMA CUANTIA	Gerencia

lo modifiquen, al momento de la presentación de la propuesta.

5. Los consorcios y uniones temporales deben reunir los siguientes requisitos

NOTA: Los proponentes indicarán si su participación es a título de Consorcio o Unión Temporal. Tratándose de Consorcios, deberán indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes, en el caso de Uniones Temporales, se señalarán los términos, extensión de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la EMSER E.S.P.

Los miembros del Consorcio o Unión Temporal deberán señalar las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos, y responderán solidariamente por todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato, su vez, designarán el Representante del Consorcio o Unión Temporal, señalando sus facultades, dentro de las cuales será necesario incluir la suscripción del contrato y constitución de garantías, además de la de obligar al Consorcio o Unión Temporal.

Cada uno de los miembros de los Consorcios o uniones temporales deberá acreditar que su duración no es inferior al plazo ofrecido para la ejecución del contrato y un (1) año más. El acuerdo de Consorcio o Unión Temporal deberá contener de manera expresa la de dicho acuerdo, que en todo caso no podrá ser inferior al plazo de duración del contrato y un (1) año más.

Los requisitos jurídicos y financieros, objeto de análisis, se deben predicar individualmente de los integrantes de la Unión Temporal o Consorcio, acorde al porcentaje de participación.

OBJETO A CONTRATAR

De conformidad con el objeto a contratar, se requieren los siguientes ítems Detalle:

	Fecha: DICIEMBRE 04/ 2015
INVITACION MINIMA CUANTIA	Gerencia

ITEM	DESCRIPCIÓN	Und Med	CANT.
1	Corneta	Und	3
2	Driver de 50 Wats	Und	3
3	Modulo lector de USB de 12 voltios	Und	3
4	Servicio de instalación eléctrica y Adaptación de Corneta	Und	3

CAPITULO II

INSTRUCCIONES AL PROPONENTE

ALCANCE DE LA INVITACION A CONTRATAR:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Determinar detalladamente las obligaciones del futuro contratista y las actividades a realizar; por ejemplo:

- Cumplir con el objeto del contrato.
 - Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a lo estipulado en la invitación de mínima cuantía y la oferta presentada por el contratista.
 - Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.
 - Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro.
 - Suministrar elementos de primera calidad y responder por las garantías de fábrica de los mismos.
 - Presentar oportunamente los soportes de pago de parafiscales y seguridad social.
 - Entregar una reseña fotográfica de los suministros instaladas en medio físico y magnético
 - Suministrar a su costa todos los materiales, equipos y herramientas que sean necesarios para su ejecución.
 - Mantener las medidas de seguridad y señales de prevención de accidentes durante la instalación de los suministros
- Las demás inherentes al objeto del contrato.

	<i>Fecha:</i> DICIEMBRE 04/ 2015
INVITACION MINIMA CUANTIA	<i>Gerencia</i>

RECHAZO DE OFERTA:

La Empresa, rechazará las propuestas, únicamente, en los siguientes casos:

- A.** Cuando la propuesta sea presentada luego de la fecha y hora exactas señaladas para el cierre del término para presentar propuestas.
- B.** Cuando la propuesta sea alternativa o parcial, o cuando en ella se formulen condiciones contractuales diferentes a las establecidas en la invitación realizada por la entidad.
- C.** Cuando dos o más integrantes de la lista corta se asocien entre sí para presentar propuesta.
- D.** Cuando una persona natural o jurídica participe directamente en más de una propuesta, bien sea como proponente individual o como integrante de un consorcio o unión temporal. En este caso, se rechazarán todas las propuestas respecto de la cuales se presente la situación descrita.
- E.** En el evento en que la propuesta económica no se consigne dato alguno ni en pesos ni en porcentaje.
- F.** Cuando no se presente la propuesta económica impresa firmada en original.
- G.** Cuando en la propuesta económica impresa se presente algún valor en moneda extranjera.
- H.** Cuando la actividad registrada en el Registro único tributario (RUT) no corresponda al objeto a contratar.
- I.** Cuando se omita alguno de los documentos solicitados en los requisitos mínimos habilitantes.
- J.** Cuando la propuesta no contenga la experiencia mínima general solicitada en el literal B de la Evaluación Técnico – Económica

COSTOS DE ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA

Serán de cargo del proponente todos los costos asociados a la preparación, elaboración y presentación de su propuesta, la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL LIBANO TOLIMA, en ningún caso será responsable de los mismos.

IDIOMA DE LA PROPUESTA

	Fecha: DICIEMBRE 04/ 2015
INVITACION MINIMA CUANTIA	Gerencia

La propuesta, correspondencia y todos los documentos que la integran deberán estar redactados en castellano. Los documentos presentados en idioma extranjero deberán venir acompañados de traducción oficial so pena de rechazo.

MONEDA

La oferta económica debe presentarse en moneda nacional de curso legal. (Pesos colombianos).

REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

La selección del contratista se realizará teniendo en cuenta los siguientes requisitos y documentos habilitantes:

TIPO DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO	Carta de presentación firmada en Original
	Presupuesto Oficial Firmado en Original
	Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente en el caso de consorcios o uniones temporales deberá adjuntarse el documento de cada una de ellas expedido con una antelación no mayor a treinta días por la cámara de Comercio.
	En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.
	Registro único tributario actualizado.
	Experiencia General: El proponente deberá acreditar el desarrollo de la actividad económica u objeto social durante al menos Dos (02) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y su experiencia se contara a partir del registro de inicio de actividades en Registro Único Tributario de la persona natural o del registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de comercio respectiva según sea el caso.
	Experiencia Específica: en Contratos y/o facturas de venta que estén relacionados con el suministro e instalación de accesorios y lujos para vehículos en el último año que superen el 100% del presupuesto oficial.

Documentos técnicos o de soporte:

- Cédula de ciudadanía
- Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)
- Soporte de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud.

	<i>Fecha:</i> DICIEMBRE 04/ 2015
INVITACION MINIMA CUANTIA	<i>Gerencia</i>

DESIGNACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

El comité evaluador para el presente proceso de Invitación de Mínima Cuantía, no tendrá injerencia, sin embargo participaran como invitados, los funcionarios que de acuerdo a lo indicado por el ordenador del gasto de la entidad considere necesaria su presencia.

ESTUDIO JURIDICO:

Esta evaluación consiste en el estudio y análisis de las propuestas para verificar cuales se ajustan a los pliegos de condiciones de acuerdo a la documentación aportada y su resultado no implica puntaje alguno, la valoración jurídica determinara si las propuestas son o no admisibles para ser evaluadas.

Las propuestas que de acuerdo a este estudio no se ajusten a los pliegos de condiciones no serán evaluadas por el comité de análisis de conveniencia y evaluación de propuestas de la EMSER E.S.P.

CONDICIONES PARA ADMITIR PROPUESTAS

- Cumplir con el 100% de los Requisitos mínimos habilitantes
- Cumplir con la experiencia relacionada con el objeto del contrato.

Oferta más favorable:

- Menor precio.
- Mayor Experiencia relacionada con el objeto del contrato.
- Menor Tiempo de Entrega

EVALUACION TECNICO ECONOMICA

Se asignaran 100 puntos como máximo, según la siguiente calificación:

	<i>Fecha:</i> DICIEMBRE 04/ 2015
INVITACION MINIMA CUANTIA	<i>Gerencia</i>

A. Aspecto económico: 50 puntos

Se le asignaran 50 puntos a la propuesta más económica es decir aquella que presente el menor precio y se establecerá una escala de evaluación de menos (12.5) puntos por diferencia en precio.

B. Experiencia: 30 Puntos

Se le asignaran 30 puntos al proponente que presente la mayor experiencia en Contratos y/o facturas de venta que estén relacionados con el suministro e instalación de accesorios y lujos para vehículos. en el último año que superen el 100% del presupuesto oficial. y Se establecerá una escala de evaluación de menos (7.5) puntos por menor experiencia presentada.

C. Menor Tiempo de Entrega: 20 puntos

Se le asignaran 20 puntos al oferente que presente el menor tiempo de entrega. Y se establecerá una escala de evaluación de menos (7.5) puntos por menor experiencia presentada.

OFERTA UNICA HABIL

La EMSER E.S.P. podrá adjudicar el contrato en el caso en que se presente solo una propuesta y esta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, o en el evento en que de las varias propuestas presentadas solo una sea hábil.

GARANTIAS: No será necesario la expedición de pólizas como garantía de cumplimiento de los suministros, de conformidad con el Parágrafo 1 del capítulo 3 del Acuerdo 05 de Junio 16 de 2014 y artículo 7° de la Ley 1150 de 2007.

	<i>Fecha:</i> DICIEMBRE 04/ 2015
INVITACION MINIMA CUANTIA	<i>Gerencia</i>

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación estudio Previos	Diciembre 04 de 2015 08:00 AM	Página www.emseresp.com
Publicación Invitación	Diciembre 04 de 2015 08:00 AM	Página www.emseresp.com
Presentación de la oferta	Diciembre 07 de 2015 de 08:00 AM a 12:30 M	Calle 4 carrera 13 esquina piso 2 oficina de Archivo y Correspondencia
Evaluación y adjudicación	Diciembre 07 de 2015 a las 02:30 PM	Calle 4 carrera 13 esquina piso 2 – Despacho de la Gerencia.
Notificación y Publicación	Diciembre 07 de 2015 a las 04:30 PM	Página www.emseresp.com
Suscripción del Contrato y perfeccionamiento del mismo	Diciembre 08 de 2015	Calle 4 carrera 13 esquina piso 2 – Despacho de la Gerencia.

MANUEL ALEJANDRO GRIMALDOS MOJICA
Gerente

FIRMADO EN ORIGINAL

	Fecha: DICIEMBRE 04/ 2015
INVITACION MINIMA CUANTIA	Gerencia

ANEXO 1

Modelo de Carta de Presentación de Propuesta

Ciudad, Diciembre ____ de 2015

Señores:

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL LIBANO TOLIMA

MANUEL ALEJANDRO GRIMALDOS MOJICA

GERENTE

Calle 4 carrera 13 esquina Piso 2

Ciudad

REF: Invitación de Mínima Cuantía No. 052 de 2015. Cuyo objeto es: CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE 3 CABINAS DE SONIDO EN LOS VEHICULOS RECOLECTORES ASIGNADOS AL SERVICIO DE ASEO, CON EL FIN DE DIVULGAR A LA COMUNIDAD UN MENSAJE (JINGLE) ALUSIVO A LA RECOLECCION DE LOS DIFERNTES RESIDUOS GENERADOS EN TODA EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DEL LIBANO TOLIMA.

El suscrito _____ como representante legal (o apoderado) de _____ de conformidad con lo requerido en los Pliegos de Condiciones para el contrato de la referencia manifiesto que:

En caso de resultar adjudicatarios nos comprometemos a suscribir el contrato correspondiente, a cumplir con las obligaciones derivadas de él, de la oferta que presentamos y de la invitación pública.

Declaro así mismo:

a. Que ninguna persona o entidad que yo represente distinta a las aquí nombradas tienen intereses en esta propuesta, o en el contrato que llegare a celebrarse y que, por consiguiente, sólo comprometo a los firmantes.

b. Que de conformidad con la invitación conozco las adendas existentes dentro del proceso.

c. Que conozco las especificaciones y condiciones de los bienes a contratar, y las demás exigencias establecidas en la Invitación, y me ciño a tales exigencias, renunciando a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de las mismas.

d. Que conocemos y aceptamos la Legislación de la República de Colombia.

	Fecha: DICIEMBRE 04/ 2015
INVITACION MINIMA CUANTIA	Gerencia

e. Que ninguna de las personas representadas por los firmantes se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad y / o incompatibilidad señaladas por la Constitución, las Leyes Colombianas o los pliegos de condiciones, para celebrar contratos con la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL LIBANO TOLIMA - EMSER E.S.P.

f. Que durante los últimos dos (2) años anteriores a la apertura del proceso de selección no hemos tenido multas por incumplimientos contractuales.

g. Que las personas representadas por los firmantes renuncian a intentar reclamación diplomática, salvo denegación de justicia, y se someten a la legislación y jurisdicción de los tribunales colombianos.

h. Que conocemos las cantidades de los elementos, sus características, su naturaleza, y para la elaboración de la propuesta se han tomado en cuenta todas las condiciones y características de estos.

i. Que no tenemos sanciones pendientes de cumplir por fallos de responsabilidad fiscal.

j. Que la presente oferta tiene una vigencia de _____ () días calendario a partir de la fecha de cierre del proceso de selección.

k. Que el valor total de la propuesta es de: (\$) _____)

l. Que la presente propuesta consta de _____ (___) folios, debidamente numerados.

m. Que para efecto de comunicaciones mis datos como PROPONENTE son:

Nombre completo del proponente	
Nombre completo del representante	
C.C.	
Ciudad y dirección	
Teléfono	
Fax	
Correo electrónico	

Atentamente,

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

	Fecha: DICIEMBRE 04/ 2015
INVITACION MINIMA CUANTIA	Gerencia

ANEXO 2

Modelo Propuesta Económica (En Pesos Colombianos)

ITEM	DESCRIPCIÓN	Und Med	CANT.	VAL UNIT	VAL TOTAL
1	Corneta	Und	3		
2	Driver de 50 Wats	Und	3		
3	Modulo lector de USB de 12 voltios	Und	3		
4	Servicio de instalación eléctrica y Adaptación de Corneta	Und	3		

Valor total de la Propuesta: _____ (\$)

TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS: _____

Atentamente,

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

C. C. ____ NIT ____ No _____